

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia,

2 6 SET. 2018

VISTO:

La nota presentada por la Directora de la Maestría en Trabajo Social de fecha 7 de agosto de 2018, CUDAP Nº 7053/18, y;

CONSIDERANDO:

Que por la nota citada en el visto la Directora de la Maestría en Trabajo Social solicita la designación de los docentes responsables del dictado de los Seminarios correspondientes a la Primera y a la Segunda Cohorte de dicha Maestría que se dictarán entre los meses de septiembre y diciembre del Ciclo Lectivo 2018.

Que los docentes responsables conforman el cuerpo estable de la carrera oportunamente propuesto y avalado por la Resolución CDFHCS-SJB Nº 373/15.

Que los docentes involucrados han confirmado su disponibilidad para el desarrollo de la unidad curricular a su cargo.

Que es necesario designar a los docentes responsables con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades pedagógicas de la Maestría en Trabajo Social.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 27 y 28 de agosto ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Designar al Dr. Alfredo Carballeda (D.N.I. 11.703.957) como docente responsable del dictado del Seminario de Maestría "Construcciones paradigmáticas y modelos de intervención en Trabajo Social" correspondiente a la Primera Cohorte de la Maestría en Trabajo Social que se dictará los días 18, 19 y 20 de octubre del corriente año con una carga de 48 horas.

Art.2°) Registrese, comuniquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 5 4 9 - 18

slv

Mg. María Rosa Fátima Ségovia Pro Secretária Académica FHCS - UNPSJB

Viviana Pichl Decana FACS-UNPSUB